****

**CONVOCATORIA SELECCIÓN AYUDANTES**

**UNIDAD GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE**

**ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA - UNIVERSIDAD DE CHILE**

1. **ANTECEDENTES**

La Unidad de Gestión e Innovación Docente de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile contribuyendo a formar a los y las mejores profesionales de la Administración Pública, se encuentra en una etapa de desarrollo de diferentes dispositivos de innovación pedagógica y ponerlos a disposición del cuerpo académico y docente con el propósito de promover la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje. En específico la Unidad de Gestión e Innovación Docente está generando los siguientes productos:

1. ***Banco de casos para la docencia en Administración y Políticas Públicas:*** El método de casos es una metodología pedagógica experiencial, que busca mediante una narración de un hecho real o simulado, quelos estudiantes se pongan en la posición de tomar decisiones o evaluaciones sobre la base de la información disponible. Estos casos son acompañados por notas pedagógicas dirigidas al profesor con diferentes estrategias y/o actividades para dirigir la discusión con el objetivo de lograr los aprendizajes esperados.
2. ***Videoteca:*** En concordancia a la idea de adquirir nuevas herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la EGGP, es que se ha considerado realizar una colección de películas que sean un apoyo didáctico para el desarrollo de cursos y también de investigaciones. Para darle un sentido pedagógico las películas serán seleccionadas considerando el aporte que éstas puedan tener para el proceso de enseñanza en los distintos cursos del nuevo plan de formación, por lo que se complementará con una ficha con sus características, temáticas para vinculación de cursos y guías de trabajo.
3. ***Documentos de Trabajo***: La implementación de un nuevo plan de formación, requiere de material docente ad hoc a los requerimientos de cada nuevo curso por lo que se requiere construir material propio acorde a los perfiles de egreso, avanzando hacia la innovación. En este sentido se busca avanzar en documentos de trabajo de disciplinares que sirvan como apoyo al estudio por parte de los alumnos.
4. ***Banco de Noticias:*** El proyecto Banco de Noticias en la EGGP surge como parte de un conjunto de dispositivos de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje que se están comenzando a desarrollar, considerando las innovaciones que se deben llevar a cabo para implementar el nuevo plan de formación por competencias de la carrera de Administración Pública, que entró en vigencia en 2015. Uno de los focos que se potencia en este nuevo plan de formación es la investigación, y considerando que dentro de la disciplina se utiliza la metodología de casos, tanto para realizar docencia como para la investigación, es que se ha pensado en generar este proyecto de “Hemeroteca” el que contará en una primera instancia con este banco de noticias relacionadas con las áreas de estudio de la Administración Pública.

Para los proyectos anteriormente descritos, la Unidad de Gestión e Innovación Docente busca 2 ayudantes, para las siguientes funciones

* 1. **Banco de Casos:**
* **Traducción y adaptación de casos:** Debido a que la mayoría de la literatura sobre metodología de casos se encuentra en inglés, es necesario, en primer lugar, traducir de literatura que ya está en la EGGP, para luego adaptarla a la realidad nacional.
* **Apoyo en la construcción de nuevos casos:** La construcción de casos para la docencia conlleva un fuerte trabajo de recolección documental y la adaptación de la realidad al objetivo del caso.
	1. **Videoteca**: En el caso de la videoteca se requiere generar fichas de información de cada película, donde se explique de qué forma las diferentes producciones audiovisuales se vinculan con los cursos.
	2. **Documentos de trabajo**: La construcción de los documentos de trabajo requieren la revisión de la literatura y la elaboración de informes bibliográficos, que sirvan como insumo para los (las) profesores(as) encargados(as) de la confección de cada documento.
	3. **Banco de Noticias**: Para la construcción del Banco de Noticias es necesario que día a día se revise la prensa escrita, y que sea catalogada de acuerdo a criterios de búsqueda previamente definido, y que además esta información sea almacenada.
1. **REQUISITOS**

Se necesitan 2 ayudantes que cumplan con los siguientes requisitos

* Estar en el cuarto o quinto año de la carrera de administración pública de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Chile.
* Tener promedio de notas igual o superior a 5,0.
* Nivel de dominio inglés: (el manejo del idioma inglés deberá ser comprobado)
	+ Lectura: Avanzado
* Nivel dominio Excel: Intermedio
* Disponibilidad Horaria: 20 horas al mes.
1. **REMUNERACIÓN**
* $100.000 bruto mensual
1. **PLAZOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDO**
* Curriculum Vitae actualizado y fotocopia Carnet de Identidad
* Concentración de Notas
* Recepción de antecedentes: **Desde el miércoles 17 al martes 23 de Junio de 2015** vía online a la Sra. Maritza González al correo caseresg@iap.uichile.cl